



2018-0313

OF. DP-UDAF-033-2018
Guatemala, 16 de enero de 2018.

Estimado Ministro:


Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.


Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación correspondiente a la Modificación Presupuestaria clase INTRA 1, correspondiente a las fuentes de financiamiento: 11 "Ingresos corrientes", 71 "Donaciones internas", para su respectiva aprobación, esto mismo para el financiamiento del grupo de gasto 0 "Servicios personales" del CONAP, como parte del funcionamiento Institucional y del primer cuatrimestre (Incluido enero 2018), por lo que para su notificación sírvase encontrar adjunto la siguiente documentación:

- 1. Comprobante de Modificación Presupuestaria clase INTRA 1, CO2 No.022, en estado Solicitado.**
- 2. Justificaciones del movimiento presupuestario**
- 3. Documentación de Soporte**

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Sra. Angela Carina Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -



Vo.Bo.


Ing. Elder Manrique Figueroa Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Licenciado
Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

Consta de 42 folios
Inclusive. C.c. Archivo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 15/01/2018 HORA : 14:35:23 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130016 - 217 - 000	CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 15/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	DS-03-2018	REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
Total							-9,788,317.00	0.00	
003-002-0005									
Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia									
31	00	000	010	000	100	71	-2,133,000.00	0.00	
003-004-0002									
Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales									
31	00	000	014	000	0	11	-7,655,317.00	0.00	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
Total							9,788,317.00	0.00	
003-001-0002									
Dirección y coordinación									
31	00	000	009	000	0	11	3,440,000.00	0.00	
003-002-0005									
Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia									
31	00	000	010	000	0	11	4,215,317.00	0.00	
31	00	000	010	000	0	71	2,133,000.00	0.00	

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE REGULARIZACIÓN DE SALDOS CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11000 "INGRESOS CORRIENTES" Y 71000 "DONACIONES INTERNAS" PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS NOMINAS Y PLANILLAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LOS TRABAJADORES DE CONAP.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

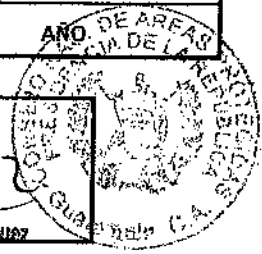
ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO DE AREAS PROTEGIDAS



Licda. Angela Cordero Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

ing. Elder Manríquez Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 15/01/2018
		HORA : 14:35.23
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130016 - 217 - 000	CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 15/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	DS-03-2018	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
003-001-0002	Dirección y coordinación	0	3,440,000.00
003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	-2,133,000.00	6,348,317.00
003-004-0002	Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales	-7,655,317.00	0
Total		-9,788,317.00	9,788,317.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-7,655,317.00	7,655,317.00
0000-SIN ORGANISMO		-7,655,317.00	7,655,317.00
0000-SIN CORRELATIVO		-7,655,317.00	7,655,317.00
71-DONACIONES INTERNAS		-2,133,000.00	2,133,000.00
2101-Donantes varios internos		-2,133,000.00	2,133,000.00
0012-PERENCO-BATALLON VERDE-CONAP-CONSEJOS DE DESARROLLO		-2,133,000.00	2,133,000.00
Total		-9,788,317.00	9,788,317.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA


DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE REGULARIZACIÓN DE SALDOS CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11000 "INGRESOS CORRIENTES" Y 71000 "DONACIONES INTERNAS" PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS NOMINAS Y PLANILLAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LOS TRABAJADORES DE CONAP.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


DIRECCIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -UDAF-
 Dra. Angela Carina Díaz Contreras
 Directora de la Unidad de Administración Financiera
 Consejo Nacional de Areas Protegidas
 COMAP


 Ing. Eldor Manrique Figueroa Rodríguez
 Secretario Ejecutivo
 Consejo Nacional de Areas Protegidas
 -CONAP-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 15/01/2018 HORA : 14:35.23 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130016 - 217 - 000	CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 15/01/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	DS-03-2018	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
217	31	00	000	009	000	003-001-0002	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS.
217	31	00	000	010	000	003-002-0005	Ecosistemas del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia	NO AFECTA METAS.
217	31	00	000	014	000	003-004-0002	Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales	NO AFECTA METAS.

Centros de Costo Consolidados
1381-2; 1599-3; 1620-3; 1621-4; 2587-3; 2728-3; 3075-4; 3076-3; 3630-3; 5171-8; 12707-1; 12707-2;

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE REGULARIZACIÓN DE SALDOS CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11000 "INGRESOS CORRIENTES" Y 71000 "DONACIONES INTERNAS" PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS NOMINAS Y PLANILLAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LOS TRABAJADORES DE CONAP.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

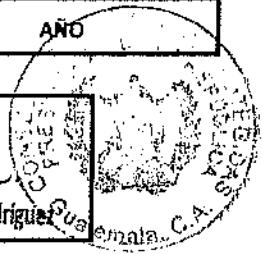
ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Angela Sarita Díaz Contreras
 Jefa de la Unidad de Administración Financiera
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 - CONAP -

Ing. Eider Martínez Figueroa Rodríguez
 Secretario Ejecutivo
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 -CONAP-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	15	1	2018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL			22
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PC-SP-PRV-ACT-OB-REN-UGEO-FR-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MUNTO SOLICITADO	MUNTO APROBADO
11130016-31-00-000-010-000-199-1704-71-2,101-0012	OTROS SERVICIOS	-2,133,000.00	0.00
11130016-31-00-000-014-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	-1,872,000.00	0.00
11130016-31-00-000-014-000-031-0101-11-0000-0000	JORNALES	-4,129,163.00	0.00
11130016-31-00-000-014-000-033-0101-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	-883,200.00	0.00
11130016-31-00-000-014-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	-367,059.00	0.00
11130016-31-00-000-014-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	-372,157.00	0.00
11130016-31-00-000-014-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	-31,738.00	0.00
	TOTAL →	-9,788,317.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/4-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	1	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO MINISTERIAL					22	
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-DBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-009-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	402,982.00	0.00
11130016-31-00-000-009-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL	33,750.00	0.00
11130016-31-00-000-009-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL	446,430.00	0.00
11130016-31-00-000-009-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	1,237,961.00	0.00
11130016-31-00-000-009-000-031-0101-11-0000-0000	JORNALES	801,787.00	0.00
11130016-31-00-000-009-000-033-0101-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	517,090.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL	38,250.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-029-1704-71-2,101-0012	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	494,299.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-0701-11-0000-0000	JORNALES	92,225.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-0901-11-0000-0000	JORNALES	198,822.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1101-11-0000-0000	JORNALES	79,726.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1302-11-0000-0000	JORNALES	105,941.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1601-11-0000-0000	JORNALES	132,360.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1703-11-0000-0000	JORNALES	971,359.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1704-71-2,101-0012	JORNALES	1,074,414.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1801-11-0000-0000	JORNALES	53,361.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1901-11-0000-0000	JORNALES	293,376.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-031-2201-11-0000-0000	JORNALES	118,580.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-032-1901-11-0000-0000	COMP. POR ANTIGUEDAD AL PERSONAL POR	420.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-0701-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	58,135.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-0901-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	117,515.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1101-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	51,740.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1302-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	63,100.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1601-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	123,200.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1703-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	828,140.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1704-71-2,101-0012	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	425,600.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1704-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	22,055.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1801-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	90,130.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1901-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	150,970.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/4-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	1	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL						22
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

11130016-31-00-000-010-000-033-2201-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR	81,710.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1704-71-2,101-0012	AGÜINALDO	55,026.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	281,600.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-0701-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	5,099.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-0901-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	24,422.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1101-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	6,320.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1302-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	26,497.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1601-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	24,115.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1703-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	112,564.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1704-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	1,475.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1704-71-2,101-0012	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	75,661.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1801-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	238.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1901-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	43,951.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-072-2201-11-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	17,921.00	0.00
11130016-31-00-000-010-000-073-1704-71-2,101-0012	BONO VACACIONAL	8,000.00	0.00
TOTAL =>		9,788,317.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/4-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	1	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL						22
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-7,655,317.00		7,655,317.00	
0000 SIN ORGANISMO	-7,655,317.00		7,655,317.00	
0000		-7,655,317.00		7,655,317.00
71 DONACIONES INTERNAS	-2,133,000.00		2,133,000.00	
2,101 Donantes varios internos	-2,133,000.00		2,133,000.00	
0012 PERENCO-BATALLON VERDE-CONAP-CONSEJOS DE DESARROLLO		-2,133,000.00		2,133,000.00
TOTAL		-9,788,317.00		9,788,317.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-7,655,317.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-7,655,317.00	0.00
DESARROLLO HUMANO		-2,133,000.00	9,788,317.00
	DESARROLLO HUMANO	-2,133,000.00	9,788,317.00
TOTAL:		-9,788,317.00	9,788,317.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/4-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	1	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL						22
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-7,655,317.00	0.00
	50200	Agricultura, Producción Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca	-7,655,317.00	0.00
		50202 Silvicultura	-7,655,317.00	0.00
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-2,133,000.00	9,788,317.00
	60400	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-2,133,000.00	9,788,317.00
		60401 Protección de la diversidad biológica y del paisaje	-2,133,000.00	9,788,317.00
TOTAL:			-9,788,317.00	9,788,317.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
31 - COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD	-9,788,317.00	9,788,317.00
TOTAL:	-9,788,317.00	9,788,317.00

DESCRIPCION: Consolidación: 111300162170/4-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	1	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL						22
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/4-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

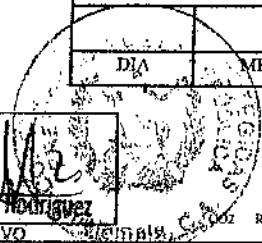
SOLICITADO



Licda. Angela Barina Diaz Contreras
 Licda. Angela Barina Diaz Contreras
 Directora de la Unidad de Administracion Financiera
 Consejo Nacional de Areas Protegidas
 - CONAP -

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Ing. Elder...
 Ing. Elder...
 Secretario Ejecutivo
 Consejo Nacional de Areas Protegidas
 - CONAP -



DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. Guatemala, diez de enero de dos mil dieciocho.

ASUNTO: Se solicita Dictamen Financiero para modificación presupuestaria para regularización y financiamiento de saldos presupuestarios para el grupo de gasto 0 "servicio personales", en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", 71 "Donaciones internas", a fin de cumplir con el pago correspondiente de Planillas y Nóminas de Colaboradores del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, y de cumplir con ello en los compromisos institucionales durante el presente ejercicio fiscal 2018.

Atentamente se remite el presente, con la siguiente OPINIÓN:

I. ANTECEDENTES:

Que constitucionalmente en su artículo 64, fueron declarados de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. Quedando el Estado obligado a fomentar la creación de parques nacionales, reservas, refugios naturales, que son con carácter de inalienables.

Se crea el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP–, mediante el Artículo No. 59 del Decreto No. 04-89, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Áreas Protegidas", como una Entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo, autonomía funcional y su presupuesto integrado por la asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismo y entidades internacionales.

II. FUNDAMENTO LEGAL:

El Artículo No 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala, expresa lo siguiente:

"Artículo 237.- Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. El presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobada para cada ejercicio fiscal, de conformidad a lo establecido en esta Constitución, incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar".

El Acuerdo gubernativo No. 300-2017, establece lo siguiente:

“Artículo No.1 Distribución Analítica del presupuesto. Conforme al Decreto No. 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018...”

El Artículo No. 06 del Decreto No. 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete”, establece lo siguiente: “Artículo No. 06. Presupuesto de egresos. Se aprueba el Presupuesto General de Egresos del Estado, comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete,...” con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

El Artículo No. 12 del Decreto No. 101-97, del Congreso de la República, establece lo siguiente:

“Artículo No. 12. Presupuesto de egresos. En los presupuestos de egresos se utilizará una estructura programática coherente con las políticas, planes de acción del gobierno y planes de desarrollo territorial, de conformidad con lo que desarrolles el reglamento respectivo, esta identificará: la producción de bienes y servicios, la gestión por resultados de los organismos y entre el sector público, la incidencia económica, social y financiera de la ejecución de los gastos, la vinculación con fuentes de financiamiento y el ámbito geográfico de ejecución de la inversión pública y el aseguramiento en la calidad del gasto público.”.

El inciso a) del Artículo No. 70, del Decreto 04-89, del Congreso de la República, “Ley de Áreas Protegidas”, establece:

a) Dirigir las actividades técnicas y administrativas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y del -CONAP-

III. ANÁLISIS FINANCIERO


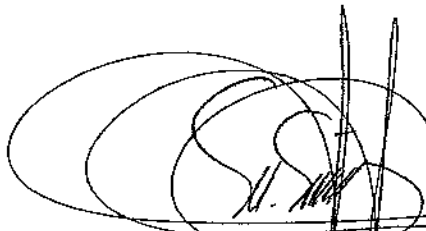
- 1. Que el Acuerdo gubernativo No. 300-2017, establece lo siguiente: “Artículo No.1 Distribución Analítica del presupuesto. Conforme al Decreto No. 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, en donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos*

y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018...”, estableciendo una asignación al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) para dicho ejercicio, divididos en Gasto de Funcionamiento por una cantidad total de Ciento tres millones cuatrocientos veintidós mil doscientos treinta y cuatro quetzales exactos (Q.103,421,234.00), y Gastos de Inversión por la cantidad de Un millón ciento dieciséis mil setecientos sesenta y seis quetzales exactos (Q.1.116.766.00), lo que hace un gran total de Ciento cuatro millones quinientos treinta y ocho mil quetzales exactos (Q.104,538,000.00).


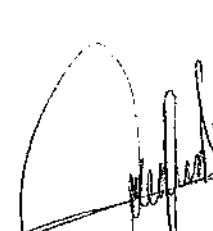
IV. OPINION:

El Departamento de Presupuesto de la Unidad de Administración Financiera –UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, OPINA:

1. Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para realizar la modificación presupuestaria por un monto total de: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.9,788,317.00)**, provenientes de las fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”, 71 “Donaciones internas”, del presupuesto designado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas para el ejercicio fiscal 2018.
2. El Departamento de Presupuesto de la Unidad de Administración Financiera, de conformidad a lo anteriormente expuesto, opina que es procedente emitir la Resolución que en derecho corresponda a efecto de realizar modificación presupuestaria con los montos ya indicados.
3. Que es procedente la emisión del presente Dictamen, y así dar cumplimiento a los objetivos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.



Marco Antonio Juárez
Encargado de Presupuesto
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Dra. Angela Carina Díaz Contrera
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -

C.c. Archivo

RESOLUCION No. DS-03-2017
GUATEMALA, 15 DE ENERO DE 2018

EL DESPACHO SUPERIOR DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
-CONAP-

Tiene a la vista la solicitud de autorización de una modificación dentro del presupuesto de egresos vigente, por la cantidad de: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.9,788,317.00)**, en las fuentes de financiamiento: 11 "Ingresos corrientes", 71 "Donaciones Internas", en las actividades: 09 "Dirección y Coordinación", 10 "Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica", 14 "Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales"; del Programa 31 "Restauración, Protección, Conservación de Áreas Protegidas", para una modificación presupuestaria que permita cumplir con sus funciones al Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP, durante el presente ejercicio fiscal, dentro del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, mediante Dictamen No. UDAF-DP-003-2017 de fecha quince (15) de enero de dos mil dieciocho (2018), recomienda que se apruebe la modificación dentro del presupuesto de egresos vigente, emitiendo adicionalmente el comprobante identificado con la forma CO2 número VEINTIDOS (022), a través del cual se han realizado las reservas presupuestarias, e ingresadas al Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

POR TANTO:

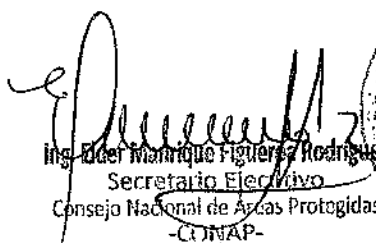
La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en ejercicio de las funciones previstas en los Artículos 70, inciso h, y 72 de la Ley de Áreas Protegidas, con base en lo que determina la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República, Artículo 32, numeral 3, inciso b).

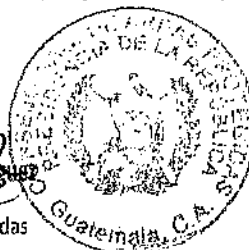
RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria planteada, por la Unidad de Administración Financiera del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en las fuentes de financiamiento: 11 "Ingresos corrientes", 71 "Donaciones Internas", en las actividades: 09 "Dirección y Coordinación", 10 "Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica", 14 "Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales", por un monto de: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.9,788,317.00)**, para el funcionamiento del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP, dentro del Programa 31 "Restauración, Protección, Conservación de Áreas Protegidas", del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

SEGUNDO: La autoridad Superior involucrada en este movimiento presupuestario, al tenor de lo que determina el párrafo tercero del Artículo 13, y 29 del decreto No.101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas, es responsable de velar por el cumplimiento de las metas y utilización eficiente de los recursos presupuestarios acreditados a través de estas actuaciones.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, acompañando el comprobante original de modificación presupuestaria CO2, debidamente firmado y sellado, así mismo trasladar una copia a la Unidad de Administración Financiera para los controles y registros correspondientes.


Ing. Oscar Mario Figueroa Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-





**CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**


PROYECCIÓN FINANCIERA

Renglones:	11	Personal permanente y sus complementos
	14	Complemento por calidad profesional al personal permanente
	15	Complementos específicos al personal permanente
Fuente:	11	Ingresos Corrientes
Actividades:	9	Dirección y Coordinación
	10	Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica

Renglón	DEVENGADO (Enero 2018)	VIGENTE	EJECUCIÓN			SALDO
			EJECUTADO A ENERO	ENERO-ABRIL	TOTAL	
11	Q -	Q 6,042,516.00	Q -	Q 6,445,498.00	Q 6,445,498.00	-Q 402,982.00
14	Q -	Q 13,500.00	Q -	Q 85,500.00	Q 85,500.00	-Q 72,000.00
15	Q -	Q 7,935,000.00	Q -	Q 8,381,430.00	Q 8,381,430.00	-Q 446,430.00
TOTALES		Q 13,991,016.00	Q -	Q 14,912,428.00	Q 14,912,428.00	-Q 921,412.00


Se plantea la presente Proyección financiera, en donde nos indica que para poder cubrir las Planillas de Personal contratado bajo renglón 011 "Personal permanente" y sus complementos, del CONAP, durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2018, se necesita financiar un saldo de: **NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS DOCE QUETZALES EXACTOS (Q.921,412.00)**, razón por la cual se procedió a efectuar una modificación presupuestaria que incluye estos montos del grupo 000 "Servicio Personales", que se hace necesarios para el pago de los compromisos de Nóminas y Planillas de colaboradores de esta Institución.

El comprobante de modificación ingresado al MINFIN, es el CO2 No.022, por un valor total de: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.9,788,317.00)**. Cabe indicar que en dicho comprobante se realizarón las programaciones presupuestarias en débitos, correspondiente a saldos de la Actividades: 10 "Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica", 14 "Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales", mismas que cuentan con saldos presupuestarios para poder cubrir las necesidades planteadas.

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

 Licda. **Angela Carina Díaz Contreras**
 Directora de la Unidad de Administración Financiera
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 - CONAP

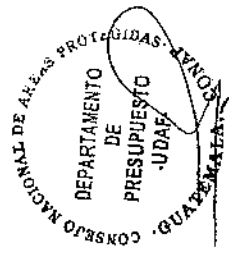
 **Marco Antonio Muñoz**
 Encargado de Presupuesto
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 16/01/2018
 HORA : 17:32.04
 REPORTE : R00804768.rpt

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD EJECUTORA = 217, RENGLON = 29, FUENTE = 11, ACTIVIDAD IN = 9,10
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - RENGLON -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

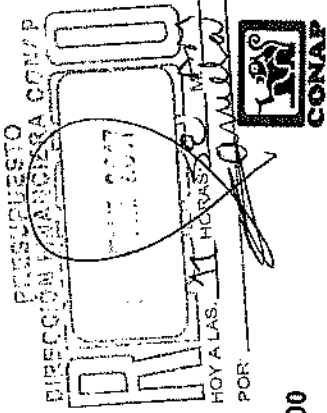


EJERCICIO: 2018

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0217 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS											
028 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	3,004,000.00	0.00	3,004,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,004,000.00	3,004,000.00	0.00	0.00
TOTAL	3,004,000.00	0.00	3,004,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,004,000.00	3,004,000.00	0.00	0.00

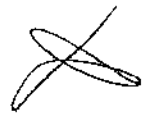
**CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE 1 1000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018**

PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
HOY A LAS...
POR...



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
GUATEMALA

No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
1	Servicios Profesionales en Asesoría de Asuntos Jurídicos al Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	Profesionales	Q 15,677.42	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 51,677.42
2	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
3	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
4	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
5	Servicios Técnicos de Transportes	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
6	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
7	Servicios Técnicos Secretariales	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
8	Servicios Técnicos en geografía, geo información con enfoque a recursos naturales o medio ambiente	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
9	Servicios en Asuntos Técnicos Regionales	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
10	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
11	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
12	Servicios Profesionales en Asuntos Marino Costeros	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
13	Servicios Técnicos en Monitoreo y Vigilancia	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
14	Servicios Técnicos en Diseño gráfico	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
15	Servicios Profesionales en Diseño Gráfico	Profesionales	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
16	Servicios Profesionales en Educación para el Desarrollo Sostenible	Profesionales	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
17	Servicios Técnicos en Gestión Ambiental	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
18	Servicios Técnicos en Gestión Ambiental	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
19	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74





CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE I 1000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
20	Servicios Profesionales en Recursos Renovables y Manejo de Vida Silvestre	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
21	Servicios Profesionales en Vida Silvestre	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
22	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
23	Servicios Técnicos en Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
24	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
25	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	Profesionales	Q 14,806.45	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 48,806.45
26	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
27	Servicios Técnicos en Recursos Humanos	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
28	Servicios Técnicos en Recursos Humanos	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
29	Servicios Técnicos en Recursos Humanos	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
30	Servicios Profesionales en Atención Médica Laboral	Profesionales	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
31	Servicios Técnicos en Soporte Informático	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
32	Servicios técnicos en materia de arquitectura y desarrollo de software	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
33	Servicios Técnicos en Soporte Informático	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
34	Servicios Técnicos en Manejo de Base de Datos	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
35	Servicios Técnicos en Soporte Informático	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
36	Servicios Técnicos en Soporte Informático	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
37	Servicios Profesionales en Asesoría para la Valoración y Conservación de la Diversidad Biológica	Profesionales	Q 20,903.23	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q 68,903.23
38	Servicios Profesionales en Asesoría para la Valoración y Conservación de la Diversidad Biológica	Profesionales	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68



**CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE I 1000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018**



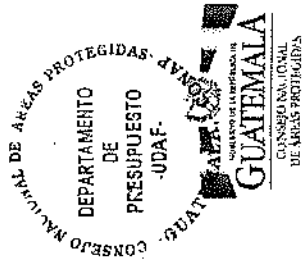
No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
39	Servicios Técnicos en Pueblos Indígenas	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
40	Servicios Técnicos en Educación Ambiental	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
41	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
42	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
43	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
44	Servicios Profesionales en Manejo Forestal y Vida Silvestre	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
45	Servicios Profesionales en Asesoría de Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
46	Servicios Técnicos en Gestión Ambiental	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
47	Servicios técnicos en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
48	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
49	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
50	Servicios Profesionales en Asesoría para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
51	Servicios Técnicos en Valoración y Conservación de la Diversidad Biológica	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
52	Servicios Profesionales en Asesoría de Educación para el Desarrollo Sostenible	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
53	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE I 1000
REQUIMIENTO ENERO - MARZO 2018



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
54	Servicios Profesionales de apoyo para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
55	Servicios Profesionales en Recursos Naturales Renovables y Manejo de Vida Silvestre	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
56	Servicios Profesionales en Asesoría en Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
57	Servicios Técnicos Marino Costero	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
58	Servicios Técnicos Educación Ambiental	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
59	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
60	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
61	Servicios Técnicos Manejo Forestal	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
62	Servicios Técnicos Secretarías	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
63	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
64	Servicios Técnicos Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
65	Servicios Profesionales en Asesoría para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
66	Servicios técnicos en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
67	Servicios Técnicos en Conflictividad Agraria	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
68	Servicios técnicos en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
69	Servicios Profesionales en Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE 1 1000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
70	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
71	Servicios técnicos en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
72	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
73	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
74	Servicios Técnicos en Inventarios	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
75	Servicios Técnicos en SIGAP	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
76	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
77	Servicios técnicos en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
78	Servicios Técnicos SIGAP	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
79	Servicios Técnicos del SIGAP	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
80	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
81	Servicios Técnicos del SIGAP	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
82	Servicios Profesionales en Gestión Ambiental	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
83	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
84	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
85	Servicios Técnicos de Inventarios	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE 11000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
86	Servicios Profesionales en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Profesionales	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
87	Servicios Profesionales en Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
88	Servicios Profesionales en Recursos Naturales Renovables y Manejo de Vida Silvestre	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
89	Servicios Técnicos en Gestión Ambiental	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
90	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
91	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
92	Servicios Profesionales en Recursos Naturales Renovables y Manejo de Vida Silvestre	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
93	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
94	Servicios Profesionales en Vida Silvestre	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
95	Servicios Técnicos de enlace Municipal	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
96	Servicios Técnicos DDSIGAP / enlace municipal	Técnicos	Q 7,403.23	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 24,403.23
97	Servicios Técnicos en manejo de bosque y vida silvestre.	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
98	Servicios Profesionales en Vida Silvestre	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
99	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
100	Servicios técnicos en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE 11000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018



Nº.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
101	Servicios Profesionales en Asesoría de Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
102	Servicios Profesionales Hidrobiológicos	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
103	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP.	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
104	Servicios Técnicos en Monitoreo de Embarques	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
105	Servicios Profesionales en Asesoría de Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
106	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP.	Técnicos	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
107	Servicios Profesionales en Asesoría para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP.	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
108	Servicios Técnicos en Conflictividad Agraria	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
109	Servicios Técnicos de control y protección	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
110	Servicios Técnicos en Manejo Forestal	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
111	Servicios Técnicos en Desarrollo del SIGAP	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
112	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
113	Servicios Técnicos en Asuntos de Pueblos indígenas y Comunidades Locales	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
114	Servicios Técnicos Gestion Ambiental	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
115	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
116	Servicios Técnicos en Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81



A



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE I 1000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
117	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
118	Servicios Técnicos en Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
119	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
120	Servicios técnicos en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
121	Servicios Técnicos de Manejo Forestal y Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
122	Servicios Técnicos en Análisis Geoespacial	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
123	Técnico en Manejo de Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
124	Servicios Técnicos en Control y Protección	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
125	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
126	Servicios Profesionales para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Profesionales	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
127	Servicios Técnicos en Manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- (Zona de Usos Múltiples)	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
128	Servicios Técnicos en Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77



**CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE I 1000
REQUIMIENTO ENERO - MARZO 2018**



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
129	Servicios Técnicos en Inventarios	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
130	Servicios Técnicos en Asuntos de Pueblos Indígenas y comunidades Locales	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
131	Servicios Técnicos en Extensivismo Rural en Zona de Usos Múltiples -ZUM-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
132	Servicios Técnicos en Estudios de Impacto Ambiental -EIA'S	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
133	Servicios Profesionales en Ecoturismo en la Zona de Usos Múltiples -ZUM- de la RBM	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
134	Servicios Técnicos en Gestión de Vehículos	Técnicos	Q 9,180.65	Q 10,535.00	Q 10,535.00	Q 30,250.65
135	Servicios Técnicos del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP -CEMEC-	Técnicos	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
136	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
137	Servicios Profesionales en Manejo de Bosques	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
138	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
139	Servicios Técnicos en Monitoreo y Vigilancia	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
140	Servicios Técnicos en Control y Protección	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
141	Servicios Técnicos de Manejo Forestal y Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
142	Servicios Técnicos en Cambio Climático	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74

/



**CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE 1 | 000
REQUIMIENTO ENERO - MARZO 2018**



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
143	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA DE CONCESIONES EN EL ZONA USOS MÚLTIPLES -ZUM-	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
144	Servicios Técnicos en Prevención y Manejo de Incendios Forestales	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
145	Servicios Técnicos en Vida Silvestre	Técnicos	Q 3,048.39	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 10,048.39
146	Servicios Técnicos para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
147	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
148	Servicios Técnicos en Análisis Geoespacial	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
149	Servicios Técnicos en Prevención y Manejo de Incendios Forestales	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
150	Servicios Técnicos en Educación para el Desarrollo Sostenible del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
151	Servicios Técnicos en Análisis Geoespacial	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
152	Servicios Técnicos en Planificación Institucional	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
153	Servicios Técnicos en Educación Ambiental	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
154	Servicios Técnicos en Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
155	Servicios Técnicos en Prevención y Manejo de Incendios Forestales	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
156	Servicios Profesionales en Asesoría en Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61

/



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE I 1000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018



Nº	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
157	Servicios Técnicos en Extensivismo Rural en Zona de Usos Múltiples -ZUM-	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
158	Servicios Técnicos en Soporte Informático	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
159	Servicios Profesionales en Asuntos Técnicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
160	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
161	Servicios Profesionales DDSIGAP municipalidades y pueblos indígenas	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
162	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
163	Servicios Técnicos en Manejo de Bosques y Vida Silvestre	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
164	Asesor Técnico Vida Silvestre	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
165	Servicios Profesionales en Asesoría en Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
166	Servicios Profesionales Marino Costero	Profesionales	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
167	Servicios técnicos en gestión de riesgo en Áreas Protegidas	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
168	Servicios Técnicos en Planificación	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
169	Servicios Profesionales en Asesoría en Asuntos Jurídicos para la Secretaría Ejecutiva	Profesionales	Q 17,419.35	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 57,419.35
170	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
171	Servicios Técnicos Administrativos en Compras	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
172	Servicios Técnicos Contables	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
173	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29

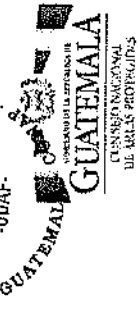
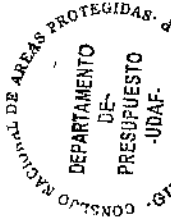
X

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE I 1000
 REQUERIMIENTO ENERO - MARZO 2018



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
174	Servicios Profesionales en Asesoría de Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
175	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
176	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	Profesionales	Q 14,806.45	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 48,806.45
177	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
178	Servicios Profesionales en Asesoría en Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
179	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84
180	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
181	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
182	Servicios Profesionales en Auditoría Interna	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
183	Servicios Profesionales en Asesoría en Cambio Climático	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
184	Servicios Profesionales en Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo	Profesionales	Q 7,838.71	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 25,838.71
185	Servicios Técnicos en Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo	Técnicos	Q 6,967.74	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 22,967.74
186	Servicios Técnicos en Cooperación Nacional e Internacional	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
187	Servicios Técnicos en Planificación Institucional	Técnicos	Q 8,709.68	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 28,709.68
188	Servicios Técnicos en Planificación	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
189	Servicios Técnicos en Planificación Institucional	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
190	Servicios Técnicos Administrativos	Técnicos	Q 3,919.35	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 12,919.35
191	Servicios Técnicos Administrativos en Compras	Técnicos	Q 5,225.81	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,225.81
192	Servicios Técnicos Contables	Técnicos	Q 4,354.84	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 14,354.84

X



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE 11000
REQUIRIMIENTO ENERO - MARZO 2018



No.	Servicios Prestados	Tipo de servicios	Enero	Febrero	Marzo	Total Requerimiento
193	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 5,661.29	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 18,661.29
194	Servicios Profesionales en Asesoría de Asuntos Jurídicos	Profesionales	Q 10,451.61	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 34,451.61
195	Servicios Técnicos en Asuntos Jurídicos	Técnicos	Q 6,096.77	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 20,096.77
REQUERIDO TOTAL						
			Q	Q	Q	Q
			4,241,961.00	1,237,961.00	3,004,000.00	4,241,961.00

RESUMEN	
DISPONIBLE	Q 3,004,000.00
MODIFICADO EN TRANSFERENCIA	Q 1,237,961.00
TOTAL PROYECTADO VIGENTE	Q 4,241,961.00

Elaboró

Supervisó

Vo.Bo.

[Signature]

Kevin Giovanni Colmenarez Cortez
Asistente Profesional IV
Dirección de Recursos Humanos
-CONAP-



[Signature]

ROSELINE F. ROSALES MEJIA
Sub-Directora
Recursos Humanos
-CONAP-

[Signature]

da. Angela Cayina Diaz Contrera
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

[Signature]

da. Angela Cayina Diaz Contrera
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



**CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**


PROYECCIÓN FINANCIERA


Rengiones:	31	Jornales
	32	Complemento por antigüedad al personal por jornal
	33	Complementos específicos al personal por jornal
Fuente:	11	Ingresos Corrientes
Actividades:	9	Dirección y Coordinación
	10	Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica


Rengión	DEVENGADO (Enero 2018)	VIGENTE	EJECUCIÓN			SALDO
			EJECUTADO A ENERO	ENERO-JUNIO	TOTAL	
31	Q -	Q 4,639,550.00	Q -	Q 7,487,087.00	Q 7,487,087.00	-Q 2,847,537.00
32	Q -	Q 56,780.00	Q -	Q 57,200.00	Q 57,200.00	-Q 420.00
33	Q -	Q 1,551,440.00	Q -	Q 3,655,225.00	Q 3,655,225.00	-Q 2,103,785.00
TOTALES		Q 6,247,770.00	Q -	Q 11,199,512.00	Q 11,199,512.00	-Q 4,951,742.00


Se plantea la presente Proyección financiera, en donde nos indica que para poder cubrir las Planillas de Personal contratado bajo renglón 031 "Jornales" y sus complementos, del CONAP, durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2018, se necesita financiar un saldo de: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q.4,951,742.00)**, razón por la cual se procedió a efectuar una modificación presupuestaria que incluye estos montos del grupo 000 "Servicio Personales", que se hace necesarios para el pago de los compromisos de Nóminas y Planillas de colaboradores de esta Institución.

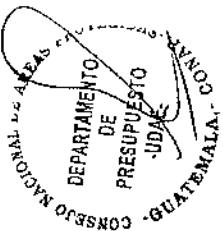
El comprobante de modificación ingresado al MINFIN, es el CO2 No.022, por un valor total de: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.9,788,317.00)**. Cabe indicar que en dicho comprobante se realizarán las programaciones presupuestarias en débitos, correspondiente a saldos de la Actividades: 10 "Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica", 14 "Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales", mismas que cuentan con saldos presupuestarios para poder cubrir las necesidades planteadas.


 MARCO ANTONIO MUÑOZ
 Encargado de Presupuesto
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas


 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO -UDAF-
 GUATEMALA - CONAP


 Licda. Angela Carina Díaz Corti
 Directora de la Unidad de Administración Financiera
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 - CONAP


 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
 DIRECCIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -UDAF-
 GUATEMALA, C.A. - CONAP



Sistema Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecucion de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217, FUENTE = 11, RENGLO in 11,14,15, ACTIVIDAD in 9,10

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - RENGLO -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 15/01/2018
 HORA : 15:28.45
 REPORTE : R80804765.rpt

EJERCICIO: 2018

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPRMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
11130016-0217											
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS											
011 PERSONAL PERMANENTE	5,042,516.00	0.00	5,042,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,042,516.00	5,042,516.00	0.00	0.00
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	13,500.00	0.00	13,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,500.00	13,500.00	0.00	0.00
015 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	7,935,000.00	0.00	7,935,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,935,000.00	7,935,000.00	0.00	0.00
TOTAL	13,991,016.00	0.00	13,991,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,991,016.00	13,991,016.00	0.00	0.00

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
JORNALES FINANCIADOS MEDIANTE
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA I
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11000



NO.	PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS	VIGENCIA
1	Auxiliar Miscelaneo	60	Del 01 de enero al 30 de junio 2018
2	Bodeguero IV	12	Del 01 de enero al 30 de junio 2018
3	Cocinera	1	Del 01 de enero al 30 de junio 2018
4	Peón Vigilante III	265	Del 01 de enero al 30 de junio 2018
5	Peón Vigilante IV	8	Del 01 de enero al 30 de junio 2018
6	Peón Vigilante V	7	Del 01 de enero al 30 de junio 2018

Elaboró

Supervisó

Vo.Bo.



Kevin Giovanni Colmenarez Cortez
 Asistente Profesional IV
 Dirección de Recursos Humanos
 -CONAP-

JAQUELINE ROSALES MEJIA
 Sub-Directora
 Recursos Humanos
 - CONAP -

Lidia María Alejandra Gálvez
 Directora Recursos Humanos
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 -CONAP-

Licda. Angela Carina Díaz Contrera
 Directora de la Unidad de Administración Financiera
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 -CONAP-

PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN FINANCIERA CONAP

RECIBIDO
 JUNIO 2017

HOY A LAS 11 HORAS 30 M.
 POR



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


PROYECCIÓN FINANCIERA

Renglones:	72	Bonificación anual (Bono 14)
Fuente:	11	Ingresos Corrientes
Actividades:	10	Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica

Renglón	DEVENGADO (Enero 2018)	VIGENTE	EJECUCIÓN			SALDO
			EJECUTADO A ENERO	ENERO-MARZO	TOTAL	
72	Q -	Q 1,509,501.00	Q -	Q 2,053,703.00	Q 2,053,703.00	-Q 544,202.00
TOTALES		Q 1,509,501.00	Q -	Q 2,053,703.00	Q 2,053,703.00	-Q 544,202.00

Se plantea la presente Proyección financiera, en donde nos indica que para poder cubrir los compromisos de Pago de bono 14 para colaboradores del CONAP, durante el ejercicio fiscal 2018, se necesita financiar un saldo de: **QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS QUETZALES EXACTOS (Q.544,202.00)**, razón por la cual se procedió a efectuar una modificación presupuestaria que incluye estos montos del grupo 000 "Servicio Personales", que se hacen necesarios para el pago correspondiente.

El comprobante de modificación ingresado al MINFIN, es el CO2 No.022, por un valor total de: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.9,788,317.00)**. Cabe indicar que en dicho comprobante se realizarán las programaciones presupuestarias en débitos, correspondiente a saldos de la Actividades: 10 "Protección y conservación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y de la diversidad biológica", 14 "Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales", mismas que cuentan con saldos presupuestarios para poder cubrir las necesidades planteadas.


Encargado de Presupuesto
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

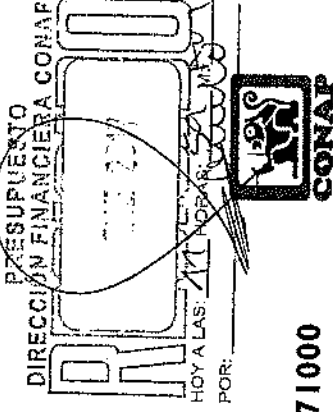



Licda. Angela Carina Diaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -

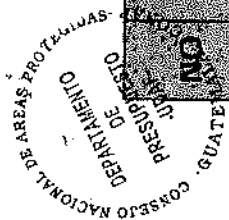




**CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE ASESORÍAS DEL RENGLÓN 029 FUENTE 71000
REQUIRIMIENTO ENERO - JULIO 2018**



NO	SERVICIOS PRESTADOS	TIPO DE SERVICIO	ACTIVIDAD	UBICACIÓN	REQUIRIMIENTO ENERO - JULIO 2018
1	Servicios Técnicos en Manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- (Parque Nacional Laguna del Tigre)	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
2	Servicios Técnicos en Asuntos Comunitarios en Parque Nacional Laguna del Tigre	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
3	Servicios Técnicos en Manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- (Parque Nacional Laguna del Tigre)	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
4	Servicios Técnicos en Manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- (Parque Nacional Laguna del Tigre)	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
5	Servicios Técnicos en Manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- (Parque Nacional Laguna del Tigre)	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
6	Servicios Técnicos en Extensionismo Rural en Parque Nacional Laguna del Tigre	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
7	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica	Servicios Profesionales	010	1704	Q 74,298.70
8	Servicios Técnicos en Extensionismo Rural en Parque Nacional Laguna del Tigre	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00



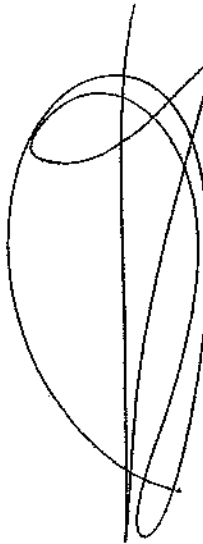
SERVICIOS PRESTADOS	TIPO DE SERVICIO	ACTIVIDAD	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO ENERO - JULIO 2018
Servicios Técnicos en Prevención y Manejo de Incendios Forestales	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
Servicios Técnicos en Extensivismo Rural en Parque Nacional Laguna del Tigre	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
Servicios Técnicos en Extensivismo Rural en Parque Nacional Laguna del Tigre	Servicios Técnicos	010	1704	Q 42,000.00
REQUERIDO TOTAL				Q 494,298.70

RESUMEN	
DISPONIBLE	Q -
MODIFICADO EN TRANSFERENCIA	Q 494,299.00
TOTAL PROYECTADO VIGENTE	Q 494,299.00

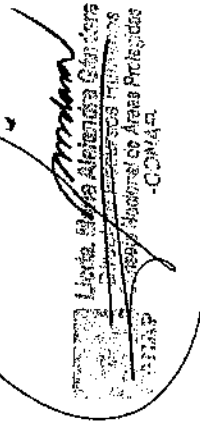
Elaboró

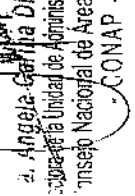
Supervisó

Vo.Bo.


 Kevin Giovanni Colmenarez Cortez
 Asistente Profesional IV
 Dirección de Recursos Humanos
 -CONAP-

JAQUELINE F. ROSALES MEJIA
 Sub-Directora
 Recursos Humanos
 - CONAP -


 Lidia María Alvarado Góngora
 Asistente Profesional III
 Dirección de Recursos Humanos
 -CONAP-


 Angela García Díaz Contreras
 Asistente Profesional I
 Unidad de Administración Financiera
 Consejo Nacional de Areas Protegidas
 -CONAP -



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
JORNALES FINANCIADOS MEDIANTE
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA I
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 71000



NO.	PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS	VIGENCIA
1	Peón Vigilante III	40	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

Elaboró

Supervisó

Vo.Bo.



Kevin Giovanni Colmenarez Cortez
Asistente Profesional IV
Dirección de Recursos Humanos
-CONAP-

JAQUELINE F. ROSALES MEJIA
Sub-Directora
Recursos Humanos
-CONAP-

Lidia María Alejandra Gándara
Directora Recursos Humanos
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

Lidia María Alejandra Gándara
Directora Recursos Humanos
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

Lidia María Alejandra Gándara
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

PRESUPUESTO
DIRECCIÓN FINANCIERA CONAP
RECEBIDO
2017

HOY A LAS 11 HORAS M.
POR:



Servicios
MINFIN

Consulta de Ubicación de Expedientes

14 06
16/01/18

No. Expediente 2018 - 4313

Datos de Ubicación

No. Expediente	2018 - 4313
Estatus	En Trámite
Institución	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Dependencia	Viceministerio de Administración Financiera
Fase / Departamento	Marginación de Gestiones Presupuestarias
Empleado	Veronica Janeth De Pellecer
Fecha de Traslado	17/01/2018 06:11:37 p.m.
Correo electrónico	vpellecer@minfin.gob.gt
Extensión	2322-8888 ext. 11836

[Regresar](#)

[Manual de Usuario](#)